

CABLES ELÉCTRICOS ECUATORIANOS C.A. - CABLEC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cables Eléctricos Ecuatorianos C.A. - CABLEC fue constituida el 26 de agosto de 1960. Es una compañía con la más amplia gama de productos, con el mayor alcance global en la industria de cables y conductores eléctricos y un enfoque en productos de la más alta calidad para satisfacer a los más exigentes mercados. La Compañía forma parte de General Cable Corporation (Highland Heights - USA), una de las empresas líderes a nivel mundial en el diseño, desarrollo, manufactura, mercadeo y distribución de cables. La Compañía atiende a sus clientes con una red de más de 14,000 empleados, 57 plantas en 26 países y representantes de ventas para atender cualquier mercado geográfico.

Su casa matriz y sociedad controladora final es General Cable Holdings Spain S.L. que cotiza en bolsa, el cual posee el 67.14% de las acciones. El domicilio principal de la Compañía es en el sector de la Panamericana Norte km 15 ½ y avenida Leónidas Proaño, vía a Calderón.

A partir del año 2016, la Compañía produce y comercializa cables de la línea Wilding Wire, mismos que han tenido gran acogida dentro del mercado nacional y que a su vez, al ser producción nacional genera un margen de rentabilidad favorable para la Compañía. Para el año 2017 representa aproximadamente el 11% del total de ventas generadas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía en Ecuador alcanza 21 y 14 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o producción o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.6 Planta y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipos comprende su precio de adquisición o producción más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las partidas de planta y equipos son registrados al

costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	5
Mejoras en instalaciones rentadas	10

2.6.4 Retiro o venta de planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Corrientes - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del

reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendatario - Los alquileres bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

- 2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican en "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar", la clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- 2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- 2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- 2.16.3 Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo

sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los importes previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el importe en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.16.4 Baja en cuenta de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los importes que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.17 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras por pagar) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación que consisten en préstamos (Nota 9). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la Nota 9. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 9, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva

para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no es posible determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no es posible determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16

reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no es posible determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del

importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de su planta y equipos.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de planta y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Caja		1
Bancos (1)	1.001	69
Total	1.001	70

- (1) Corresponde principalmente a los depósitos en la cuenta corriente de Banco de la Producción S.A. - Produbanco, Banco Internacional S.A. y Banco Pichincha C.A.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/12/17	31/12/16
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes	6,225	8,342
Provisión cuentas incobrables	(83)	(53)
Subtotal	6,142	8,289
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 17)	349	
Anticipos a proveedores y empleados	6	1
Otras (1)	189	62
Total	6,686	8,352

- (1) Incluye principalmente la cuenta por cobrar a Seguros Equinoccial S.A., por la indemnización que se generó sobre el siniestro ocasionado el 20 de noviembre del 2017 relacionado con la pérdida de una importación de mercadería, el costo de dicho inventario ascendió a US\$182, sobre el cual, la aseguradora con fecha 28 de marzo del 2018 indemnizó por un valor de US\$302; el cual fue determinado considerando el precio de venta del mercado de acuerdo al contrato mantenido con la aseguradora. La ganancia de dicha indemnización se registró en otros ingresos en marzo del 2018.

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	31/12/17	31/12/16
30 - 90 días	1,113	3,279
90 - 120 días	131	123
Mayor a 120 días	610	290
Total	1,854	3,692
Antigüedad promedio (días)	(90)	(80)

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
SalDOS al comienzo del año	53	53
Provisión del año	79	
Reverso	(17)	
Bajas	(32)	
SalDOS al fin del año	83	53

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Producto terminado	6,853	9,055
Inventario de Materia Prima	37	456
Inventario de Producción en Proceso	2	45
Inventario en tránsito	1,186	2,342
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>(143)</u>	<u>(63)</u>
Total	<u>8,188</u>	<u>11,835</u>

Durante los años 2017 y 2016, el valor de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue de US\$25.5 mil y US\$26.7 mil, respectivamente.

Cambios en la provisión para obsolescencia de inventarios:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	63	80
Provisión del año	93	14
Bajas	<u>(13)</u>	<u>(31)</u>
Saldos al fin del año	<u>143</u>	<u>63</u>

7. PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,172	1,539
Depreciación acumulada	<u>(371)</u>	<u>(270)</u>
Total	<u>801</u>	<u>1,269</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles, enseres y equipos de computación	40	21
Maquinaria	761	876
Mejoras en instalaciones rentadas	<u>—</u>	<u>372</u>
Total	<u>801</u>	<u>1,269</u>

Los movimientos de planta y equipos fueron como siguen:

	<u>Maquinaria</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de computación</u>	<u>Mejoras en instalaciones rentadas</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015	23	266	-	289
Adiciones	858	21	371	1,250
Saldos al 31 de diciembre del 2016	881	287	371	1,539
Adiciones		2		2
Reclasificaciones	(31)	33	(2)	
Transferencia	—	—	(369)	(369)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	850	322	—	1,172
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(2)	(258)		(260)
Gasto por depreciación	(3)	(7)	—	(10)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(5)	(265)		(270)
Gasto por depreciación	(85)	(16)		(101)
Reclasificaciones	1	(1)	—	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(89)	(282)	—	(371)
Saldos netos, al 31 de diciembre del 2017	761	40	—	801

8. MEJORAS EN LOCALES ARRENDADOS

Corresponde principalmente a las mejoras efectuadas en el edificio donde se ubica la maquinaria, el referido edificio es de propiedad de PORTTRANS S.A. que es el operador logístico de la Compañía (Nota 18), el cual es arrendado por la Compañía para su operación, al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene registrado un valor por costo y depreciación de US\$369 y US\$37, respectivamente.

9. PRÉSTAMO

Una reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento, es como sigue:

	<u>Enero 1, 2017</u>	<u>Flujos de efectivo (1)</u>	<u>Otros cambios (2)</u>	<u>Diciembre 31, 2017</u>
Préstamos bancarios y total	360	(351)	(9)	-

- (1) Incluye pagos efectuados mediante transferencia.
 (2) Incluye devengamiento y pago de intereses.

Hasta mayo del año 2017, la Compañía canceló el préstamo que mantenía con Banco Internacional S.A., con una tasa de interés de 9.33%.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/17	31/12/16
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	172	230
Proveedores del exterior - compañías relacionadas (Nota 17)	10,502	17,464
Subtotal	10,674	17,694
Otras cuentas por pagar - Anticipos de clientes	162	68
Total	10,836	17,762

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31/12/17	31/12/16
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta:		
Por retenciones de impuesto a la renta	135	87
Por impuesto a la salida de divisas - ISD	1,695	4,315
Subtotal	1,830	4,402
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	65	485
Total	1,895	4,887
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	232	525
No Corriente (1)	1,663	4,362
Total	1,895	4,887

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Provisión de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (2)	512	819
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	6	9
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>7</u>	<u>14</u>
Total	<u>525</u>	<u>842</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al Crédito Tributario de Retenciones de Impuesto a la Renta de períodos anteriores, y al Impuesto a la Salida de Divisas de los períodos 2013, 2015 y 2016. En el mes de febrero del 2018, la Compañía presentó un reclamo por el exceso de pago en retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y retenciones de Impuesto a la Salida de Divisas - ISD correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración Tributaria no ha emitido ninguna resolución sobre dicho reclamo.

- (2) Mediante Resolución No. 660 del 31 de diciembre del 2015, el Comité de Política Pública Tributaria excluyó del listado de materias primas, insumos y bienes de capital a los cables de cobre como partidas que pueden ser utilizadas como crédito tributario cuando se realicen los pagos del impuesto a la salida de divisas por las importaciones correspondientes. Debido a la mencionada resolución, en el año 2017, la Compañía registró una provisión por US\$512 (US\$819 para el año 2016).

11.2 Conciliación Tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de Impuesto a la renta	324	(225)
Gastos no deducibles	<u>(54)</u>	<u>796</u>
Utilidad gravable	<u>270</u>	<u>571</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>68</u>	<u>126</u>
Anticipo calculado (2)	<u>224</u>	<u>254</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	224	254
Diferido	<u>59</u>	<u>48</u>
Total	<u>283</u>	<u>206</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>87.34%</u>	<u>—</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016)
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$224; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año fue de US\$67. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$224 equivalente al impuesto a la renta causado (US\$254 para el año 2016).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

11.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldo al comienzo del año	(4,402)	(4,472)
Provisión del año	224	254
Pagos efectuados	(364)	(318)
Valores recuperados (1)	2,640	134
Retenciones dadas de baja	<u>72</u>	<u> </u>
Saldo al fin del año	<u>(1,830)</u>	<u>(4,402)</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende los valores recuperados por devolución del Impuesto a la salida de Divisas - ISD correspondiente al año 2014 y 2013; el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó que reconoce la devolución de dichos valores por concepto de impuesto a la renta pagado en exceso. La Administración Tributaria emitió notas de crédito, las mismas que fueron negociadas en un 100%, con Value S.A. y Merchantvalores con un descuento promedio del 1.7% sobre el valor nominal.

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la salida de divisas pagado durante el año.

11.4 Saldo del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD y total	150	(59)	91
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión impuesto a la salida de divisas - ISD y total	102	48	150

11.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

11.6 Precios de transferencia - La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/17	31/12/16
Participación a trabajadores	57	
Sueldos y beneficios sociales	51	59
Dividendos por pagar	44	44
Otras provisiones	60	112
Total	212	215

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldos al comienzo del año	-	11
Provisión del año	57	
Pagos efectuados	-	(11)
Saldos al fin del año	57	-

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/17	31/12/16
Jubilación patronal	85	97
Bonificación por desahucio	26	69
Total	111	166

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldo inicial previamente informado	97	
Ajuste (1)	(29)	
Saldo al comienzo del año	68	68
Costo por servicios	13	29
Costo por intereses	3	4
Ganancias sobre reducciones y reversión		(2)
Pérdidas (ganancias) actuariales	1	(2)
Saldo al fin del año	85	97

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Saldo inicial previamente informado	69	
Ajuste (1)	(49)	
Saldo al comienzo del año	20	55
Costo por servicios	4	12
Costo por intereses	1	2
Pérdida sobre reducciones y reversiones	26	
Beneficios pagados	(25)	—
Saldo al fin del año	26	69

(1) Corresponden al ajuste relacionado con el cambio en la tasa de descuento de bonos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, los efectos se muestran en el estado de cambios en el patrimonio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(6)	(1)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	6	1
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	6	1
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	7%	5%
Variación OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(6)	(1)
Impacto en el OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	7%	-5%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	4.02%	8.21%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50%	3.95%

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo por servicios	17	41
Costo por intereses	4	6
Ganancias sobre reducciones y reversión	—	(2)
Subtotal reconocido en resultados	21	45
Pérdida (Ganancia) actuarial y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>27</u>	<u>(2)</u>
Total	<u>48</u>	<u>43</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Presidencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos en constructores y ferreterías. Una evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la responsable final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.3 Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía. Como parte de esta revisión, la gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$4.5 mil
Índice de liquidez	1.39 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.59 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

14.2 Categorías de Instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	1,001	70
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>6,686</u>	<u>8,352</u>
Total	<u>7,687</u>	<u>8,422</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Préstamo (Nota 8)	-	360
Cuentas por pagar comerciales neto de anticipos de clientes (Nota 9)	<u>10,674</u>	<u>17,694</u>
Total	<u>10,674</u>	<u>18,054</u>

14.3 Valor razonable de los Instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 243,957 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	5,986	5,893
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>985</u>	<u>985</u>
Total	<u>6,971</u>	<u>6,878</u>

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico

concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el 14 de Octubre del 2011.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Costo de ventas	26,018	27,208
Gastos de ventas	1,271	1,294
Gastos de administración	<u>821</u>	<u>621</u>
Total	<u>28,110</u>	<u>29,123</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Consumo de inventarios	25,499	26,719
Gastos por beneficios a los empleados	896	811
Costos de distribución	760	920
Honorarios	217	123
Gastos por depreciación	101	10
Provisión por obsolescencia del inventario	93	14
Gastos de publicidad	80	113
Provisión para cuentas incobrables	79	
Gastos por servicios	73	106
Impuestos	67	101
Seguros	41	49
Gastos de mantenimiento	26	13
Otros gastos	<u>178</u>	<u>144</u>
Total	<u>28,110</u>	<u>29,123</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Sueldos y salarios	468	479
Aportes al IESS	169	154
Beneficios sociales	89	42
Participación a trabajadores	57	-
Liquidaciones del personal	27	7
Beneficios definidos	17	45
Otros beneficios	<u>69</u>	<u>84</u>
Total	<u>896</u>	<u>811</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	Compra de bienes y servicios ... Año terminado ...		Exportación de bienes ... Año terminado ...	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cobre Cerillos S.A. Cocesa	18,369	19,495	322	
Phelps Dodge International Perú	-	300		
General Cable	983	1,942		
Procables S.A.	147	4		
General Cable España	424	26		
Grupo General Cable				
Sistemas S.A.	20	17		
General Cable de México S.A. de C.V.	1			
Conducen SRL		7		
Total	<u>19,944</u>	<u>21,791</u>	<u>322</u>	<u>-</u>

17.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes de pago al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados de partes relacionadas 31/12/17		Saldos adeudados a partes relacionadas 31/12/17	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cobre Cerillos S.A. Cocesa	303		9,797	15,357
General Cable			563	
General Cable España	46		140	2,107
Conducen SRL		-	2	
Total	<u>349</u>	<u>-</u>	<u>10,502</u>	<u>17,464</u>

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

17.3 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y beneficios sociales	263	309
Beneficios definidos	4	10
Total	<u>267</u>	<u>319</u>

18. CONTRATOS

El 1 de febrero del 2016, la Compañía suscribió con PORTTRANS S.A. un contrato para el arrendamiento de una bodega. En adición, el 10 de marzo del 2017, la Compañía suscribió tres contratos para el almacenaje, distribución, transporte y candado satelital con la mencionada compañía, en los referidos contratos se acuerdan lo siguiente:

- Contrato de arrendamiento de bodega - Incluye un inmueble compuesto de un terreno con nave industrial 1,200 metros cuadrados, más espacio para ingreso de camiones, para utilizario como planta industrial. El plazo del contrato es de 3 años a partir de la fecha de suscripción.
- Contrato de almacenaje, distribución y transporte y candado satelital - Incluye los servicios de recepción y descarga de los productos en las bodegas, distribución de productos a nivel nacional y por los servicios de transporte y custodia de mercaderías. El plazo del contrato es de 3 años a partir de la fecha de suscripción, los plazos se pueden renovar automáticamente por un período más si las partes no señalan lo contrario.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo que se menciona con más detalle en la nota 5, relacionado con la indemnización de un siniestro de inventarios realizada por Seguros Equinoccial S.A. en marzo del 2018, entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 16 del 2018) no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 16 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por Accionistas sin modificaciones.